

# DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER EN CHINCHA 2022

*by Susy Jeen Deza Urday*

---

**Submission date:** 10-Apr-2024 02:15PM (UTC-0500)

**Submission ID:** 2311499539

**File name:** DEZA\_URDAY\_SUSY\_JEEN\_-\_I\_2.docx (1.94M)

**Word count:** 14547

**Character count:** 77167

<sup>2</sup>  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA**  
**LAS MUJERES**



**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN**  
**MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA**  
**MUJER EN CHINCHA 2022**

Tesis para obtener el grado académico de:  
**MAESTRO EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS**  
**MUJERES**

**AUTOR (ES)**

Br. Nanci Yanet Atocsa Huamani  
Br. Susy Jeen Deza Urday

**ASESOR (A)**

Mg. Junior A. Velásquez Chero  
<https://orcid.org/0000-0002-3610-5248>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Violencia de género

**TRUJILLO – PERÚ**

**2024**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Mg. Junior A. Velasquez Chero con DNI N° 72919808 asesor de la Tesis de Maestría titulada: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE EMERGERNCIA MUJER EN CHINCHA 2022**, desarrollada por los maestrandos Br. Nanci Yanet Atocsa Huamani con DNI N° 41386681 y Br. Susy Jeen Deza Urday con DNI N° 10508012, **De la MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

Trujillo, 07 de julio del 2023



.....  
ASESOR: Mg. Junior A. Velasquez Chero

ORCID: 0000-0002-3610-5248

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

**Arzobispo Metropolitano de Trujillo**

**Fundador y Gran Canciller de la Universidad**

**Católica de Trujillo Benedicto XVI**

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

**Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**

**Vicerrectora académica**

Dr. Jorge Luis Brenis Exebio

**Director de la Escuela de Posgrado (e)**

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

**Vicerrectora de Investigación (e)**

Mg. Renato Sebastian Palomino Asenjo

**Secretario General (e)**

**DEDICATORIA**

*A Dios y a nuestros familiares por su apoyo.*

*Las autoras*

**AGRADECIMIENTO**

*A la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, a los profesores por sus enseñanzas impartidas.*

*Yanet y Susy*

## DECLARATORIA DE LEGITIMIDAD DE AUTORÍA

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní con DNI 41386681 y Susy Jeen Deza Urday con DNI 10508012, egresadas de la Maestría en Intervención en Violencia Contra las Mujeres de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER EN CHINCHA 2022**, la que consta de un total de 98 páginas, en las que se incluye 11 tablas y 2 figuras, más un total de 50 páginas en apéndices.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Las autoras


Nanci Yanet Atocsa Huamaní  
PSICÓLOGA  
C. P.S.P. 22220  
CEM COMISARIA CHINCHA BAJA  
PROGRAMA NACIONAL AURORA - BMSF

Nanci Yanet Atocsa Huamaní  
DNI .41386681

  
.....

Susy Jeen Deza Urday  
DNI 10508012

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD .....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DECLARATORIA DE LEGITIMIDAD DE AUTORÍA .....	vi
RESUMEN .....	x
ABSTRACT .....	xi
I. INTRODUCCIÓN .....	12
II. METODOLOGÍA .....	30
2.1 Enfoque, tipo.....	30
2.2 Diseño de investigación .....	30
2.3 Población, muestra y muestreo .....	30
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos .....	30
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	32
2.6 Aspectos éticos en investigación .....	32
III. RESULTADOS .....	34
IV. DISCUSIÓN .....	40
V. CONCLUSIONES .....	43
VI. RECOMENDACIONES .....	44
VII. REFERENCIAS .....	45
ANEXOS .....	48
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información .....	48
Anexo 2: Ficha técnica .....	52
Anexo 3: Operacionalización de las variables .....	81
Anexo 4: Carta de presentación .....	83
Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos .....	84
Anexo 6: Consentimiento informado .....	85
Anexo 7: Matriz de consistencia .....	95
Anexo 8: Porcentaje de Turnitin .....	98



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Baremos <sup>1</sup> Inventario de Dependencia Emocional IDE .....	31
<b>Tabla 2</b> Baremos de la Escala de Violencia Familiar .....	32
<b>Tabla 3</b> Niveles de tipos de violencia familiar .....	35
<b>Tabla 4</b> Prueba de normalidad .....	36
<b>Tabla 5</b> Prueba de hipótesis general .....	36
<b>Tabla 6</b> Prueba de hipótesis específica 1 .....	37
<b>Tabla 7</b> Prueba de hipótesis específica 2 .....	37
<b>Tabla 8</b> Prueba de hipótesis específica 3 .....	38
<b>Tabla 9</b> Prueba de hipótesis específica 4 .....	38
<b>Tabla 10</b> Prueba de hipótesis específica 5 .....	39
<b>Tabla 11</b> Prueba de hipótesis específica 6 .....	39

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Dependencia emocional .....	34
<b>Figura 2</b> Violencia familiar .....	34

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general: Establecer la relación que existe entre la dependencia emocional y violencia familiar en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022. El diseño metodológico empleado fue no experimental de corte transversal, con una muestra de 100 mujeres, a las cuales se les evaluó con el Inventario de Dependencia emocional y la Escala de Violencia Familiar. Los principales resultados de la investigación evidenciaron que no existe relación estadística ( $p > 0.05$ ) entre la dependencia emocional y la violencia familiar en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022. El estudio concluyó que la dependencia emocional no es un factor que pueda aumentar la probabilidad de experimentar situaciones de violencia familiar.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, Violencia familiar, Violencia sexual, Violencia patrimonial.

## **ABSTRACT**

The present study had as general objective: To establish the relationship that exists between emotional dependence and family violence in women treated at the Women's Emergency Center in Chincha 2022. The methodological design used was non-experimental, cross-sectional, with a sample of 100 women, which were evaluated with the Emotional Dependency Inventory and the Family Violence Scale. The main results of the research showed that there is no statistical relationship ( $.938 > 0.05$ ) between emotional dependency and family violence in women treated at the Women's Emergency Center in Chincha 2022. The study concluded that emotional dependency is not a factor that may increase the probability of experiencing situations of family violence.

**Keywords:** Emotional dependence, Family violence, Sexual violence, Patrimonial violence.

## I. INTRODUCCIÓN

El tema de violencia es tan complejo y a la vez muy amplio ya que se conoce como una dificultad o problemática de la salud pública, que se evidencia en la sociedad desde épocas anteriores. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) establece que el 30% de las mujeres a nivel global padecen algún tipo de violencia, lo cual comprende 736 millones de mujeres aproximadamente.

Debido al COVID-19, según información de la ONU (2020) se han dado los confinamientos y las cuarentenas como una medida de prevención de la enfermedad, esta se ha convertido para muchas mujeres en su propia cárcel ya que se ven atrapadas con parejas abusivas que aprovechan esta situación para maltratarlas, vejearlas, sabiendo que nadie las va a defender, ya que por las restricciones de movimiento y por el temor a ser contagiadas de COVID-19 se quedan en su casa callando todos estos abusos, esto no solo se ve en los países latinoamericanos sino también en países desarrollados, donde las noticias que reportan son sobre casos de violencia dentro de su mismo entorno, lo cual ha hecho que se aumente de forma diferente el número de mujeres y niñas que constantemente se encuentran expuestas a abusos, en la mayoría de países de Latinoamérica. Esto se debe que antes de los inicios de la pandemia del COVID-19, según cifras estadísticas mostraban que más de un tercio de las mujeres a nivel mundial experimentaban violencia ya sea verbal o física, no solo la violencia se da hacia las mujeres si no también hacia sus hijos, llegando incluso a naturalizar esta problemática.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) según el informe de los indicadores de violencia desde el contexto psicológico, familiar y sexual, en el 2019, se atendieron un total de 71 530 personas víctimas de violencia familiar y sexual, de las cuales el 31.8% fueron de Lima, en cuanto a la violencia psicológica, entre enero y mayo del 2019 se atendieron a 36 007 personas de las cuales el 84% fueron mujeres y el 16% fueron hombres, en cuanto a la atención por casos de violencia física, en el 2019 se atendió a 28 675 personas, de las cuales el 86.5% fueron mujeres mientras que el 13.5% fueron hombres, en cuanto a los casos de violencia sexual, se atendieron 6468 casos de los cuales el 93.8% fueron mujeres y el 6.2% fueron hombres, por último en cuanto a la violencia económica o patrimonial, se atendieron 380 casos, de los cuales 79 (20.8%) se registró en Lima.

Desde perspectivas anteriores se analiza que la dependencia emocional en las mujeres genera cambios significativos en la dinámica de los factores que originan una relación amorosa sana, debido que en esta se presentan variedad de criterios que transforman el entorno, en el hecho de que dependan de sus parejas, hace que la mujer que es maltratada física, emocional y psicológicamente aguantan de forma constante, con tal de no ser abandonadas o estigmatizadas por la sociedad en la cual se ve mal que una mujer denuncie a su pareja, ya que según el pensamiento machista si tu pareja te pega es porque algo hiciste mal, en el cual la mujer deja de ser ella misma para convertirse en la mujer ideal que la pareja desea, volviéndose sumisa y aceptando lo que su pareja le diga, cediendo al chantaje a fin de evitar más conflictos o ser abandonadas (Arellano, 2019).

Desde años anteriores la mujer ha ido transformando la mentalidad de muchas personas, en donde este género ha sido transformado con el pasar de los años, ya que se observa, mujeres ocupando cargos importantes que eran ejercidos por los hombres, del cual demuestran tener capacidades y cualidades para defenderse en sus funciones laborales, considerando sus capacidades profesionales para desempeñar sus cargos de forma correcta y con autoridad plena (Arellano, 2019).

Considerando variedad de factores las mujeres han cambiado su forma de desempeñarse en la sociedad, siendo más valientes al enfrentarse ante cualquier tipo de situación que se les presente, debido a ello hay mujeres que permiten hacerse escuchar mediante sus acciones, por ende a nivel de Latinoamérica los gobiernos han generado nuevas leyes que las ampara del maltrato, en el país rige la Ley N° 30364, la cual se ajustó desde hace 5 años , la misma tiene la tarea de poder eliminar de forma completa la violencia y en la familia; en donde en ello, el país, esta se ubica en las zonas rurales presentándose violencia con cada uno de los miembros de la familia (CEPAL, 2022).

Por ello se determina que el 65% de las mujeres que son maltratadas, estas han sido a causa de la violencia familiar, estas colocan la denuncia, pero luego desisten por temor a su pareja (MIMP, 2018).

Según el diario Correo (2020) en donde las estadísticas determinan que, en el primer trimestre del año 2020, se presentaron 426 denuncias en relacion a los hechos de violencia física, psicológica, emocional y sexual, los cuales son los más comunes que se originan. En este caso las denuncias siempre son recibidas en el CEM.

Ante esta problemática, nació la motivación de profundizar con nuestro tema de investigación sobre si Dependencia Emocional se relaciona con la Violencia Familiar en

Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022, a fin de proponer otras alternativas y mejorar el servicio tanto del Programa Aurora.

Por ello nos planteamos como problema general: ¿Existe relación entre la dependencia emocional y violencia familiar en mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022?

Como problemas específicos: ¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo física? ¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo psicológica? ¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo sexual? ¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social? ¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo patrimonial? ¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de género?

El estudio se justifica socialmente porque permite poder conocer cada uno de los criterios relacionados a la realidad que se encuentran mujeres que son víctimas de violencia psicológica, física, sexual y emocional, por parte de su pareja y no son consciente del peligro en el que se encuentran.

La investigación aporta nueva información y sobre la violencia en los hogares de esta localidad, de la misma manera poder elaborar programas de mejora que puedan fortalecer a las víctimas de esta problemática.

El proyecto está centrado en identificar si la permanencia de la víctima de violencia persiste la relación con su maltratador es por un tema de dependencia emocional o dependencia económica, ya que cuando las mujeres acuden al CEM de Chincha a buscar ayuda, se generaliza de que si está al lado de su agresor es por dependencia emocional, sin embargo, el hecho de que los profesionales de atención generalicen esta situación en todas las usuarias, determina que su abordaje sea erróneo.

La presente investigación dará mayor alcance de las variables, lo cual ayudará a determinar si hay relación entre los criterios de dependencia emocional y la violencia familiar, ya que este se inicia en la desconfianza y afectación de amor propio. De esta manera este tipo de problemática permite poder estudiar los diversos criterios relacionados a la prevención, se quiere lograr y brindar ayuda a las mujeres, que son víctimas de esta situación.

Como objetivos específicos a alcanzar tenemos: Establecer la relación que existe entre la dependencia emocional y violencia familiar en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

Como objetivos específicos: •Establecer la relación existente entre dependencia emocional y violencia de tipo física. Establecer la relación existente entre dependencia emocional y violencia de tipo psicológica. Establecer la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de tipo sexual. Establecer la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social. Establecer la relación existente entre la dependencia emocional y violencia de tipo patrimonial. Establecer la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de género.

A su vez la Hipótesis general fue: H.1: Si existe relación entre la dependencia emocional y violencia familiar en mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

H.0: No existe relación entre la dependencia emocional y violencia familiar en mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

Y como Hipótesis específicas: Hi.1: Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo física. Hi.2 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo psicológica. Hi.3 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo sexual. Hi.4 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social. Hi.5 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo patrimonial. Hi.6 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de género.

#### **Antecedentes internacionales**

Alcocer (2021) desarrollaron el estudio sobre la dependencia económica y emocional. La metodología que se utilizó es de carácter descriptivo, en este caso se utilizó un enfoque mixto, fue de 19 mujeres que son denunciantes de la violencia intrafamiliar. De esta manera se afirma que los resultados lograron analizar las características económicas y emocionales que surgen en mujeres que son maltratadas por algún miembro de la familia.

Galecio (2019) estudio los criterios de incidencia de los antecedentes familiares. Para ello, utilizó datos descriptivos y de campo, centrándose en las mujeres usuarias de una fundación. La metodología empleada fue un estudio descriptivo con análisis de las variables relacionadas con el tema principal de la investigación. Como resultado, se categorizaron las investigaciones y se analizaron las principales dimensiones de maltrato y las características determinantes en el estudio.

Gonzalez-Bueso et al. (2018) busco describir la dependencia emocional de aquellas mujeres que son maltratadas que padecen algún tipo de violencia y afectación psicológica



que los afecta de forma psicológica y emocional. De la misma manera la metodología utilizada son estudios empíricos que tiene una ficha de recolección de datos, en donde se tiene el análisis de la concepción, asociación de conceptos, mediante los resultados desde un contexto documental con investigaciones. En este caso como resultados se mostraron muestras clínicas, validándose un instrumento de medida, por ser estudios descriptivos, como conclusión del mismo se determinó que las mujeres fueron emocionalmente dependientes.

Según Reyes (2018) en su estudio cuyo objetivo principal fue describir la dependencia emocional en parejas religiosas. De la misma manera el diseño metodológico utilizado es el correlacional, no experimental; como instrumento de recolección de datos se utilizó las características relacionadas al nivel de apego en relación de inventario con los factores emocionales que se consideran en un total de 26 parejas. En donde se determinaron los niveles alcanzados de la variable dependencia, en donde se relacionaron parejas que tienden a estar bajo en características desde el punto de vista afectivo, en donde se permitió fortalecer mediante nuevas fases el desarrollo de la identidad. En otras palabras, surgió los criterios de la negación en donde se originaron consecuencias emocionales.

De la Villa et al. (2017) en su estudio pretendieron analizar la relación entre la dependencia, violencia en los novios y la autoestima. El diseño fue correlacional y la muestra estuvo conformada por 224 adolescentes, a los que se evaluó con cuestionarios para analizar las variables de investigación. Como resultados se halló que las víctimas de violencia tenían menor autoestima.

Gonzales et al. (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue poder determinar la relación existente entre la violencia y la dependencia emocional en parejas. La metodología empleada fue descriptiva correlacional, la muestra la conformaron 205 jóvenes a los que se tomó un cuestionario sobre violencia y uno de dependencia emocional. Los principales resultados del estudio hallaron relación ( $\rho = ,730$ ) se concluyó la existencia de relación entre las variables de estudio.

Pacherre (2021) llevo a cabo un estudio con el objetivo de poder determinar la relación existente entre la dependencia y la violencia en jóvenes. La metodología fue descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por 318 jóvenes. Los resultados de la investigación mostraron relación directa ( $r = .30$ ;  $p < 0.05$ ) entre la dependencia y la violencia, así como con sus dimensiones violencia física, sexual, amenazas, verbal y emocional.

Lescano et al. (2020) buscó hallar la relación existente la violencia de género y la dependencia emocional en mujeres. La metodología empleada fue de diseño descriptivo correlacional, con una muestra de mujeres a las que se evaluó con dos cuestionarios. Se halló existencia de relación estadística ( $r=.446$ ,  $p=.00$ ) entre las variables.

Fernandez y Terreros (2021) buscaron poder determinar la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de tipo doméstica. El método fue descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por 204 mujeres a las que se les aplicó dos cuestionarios. Se halló relación estadística ( $Rho=.412$ ;  $p < 0.05$ ) entre las variables de estudio.

Correa y Cortegana (2018) buscaron determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. La metodología empleada fue descriptiva correlacional, se evaluó a 92 mujeres. Los resultados de la investigación evidenciaron que, si existe relación ( $r=.685$ ;  $p < 0.05$ ) entre las variables del estudio.

### **Bases teórico-científicas**

#### **Familia**

Para hablar de Violencia Familiar primero se tiene que definir el significado de familia, lo cual conlleva que las personas tengan sus propios criterios para definirlo en base a sus propias percepciones y de acuerdo a su cultura. Sin embargo, para este estudio se utilizó como definición la siguiente "Se analizan que más de dos adultos que se encuentran relacionados por sangre, o relación familiar, los cuales participación económica, las cuales pueden compartir en un hábitat común" (Cohen & Strong, 2020).

#### **Violencia familiar**

Teniendo en cuenta esta definición de (Cohen & Strong, 2020), la violencia familiar se puede dar dentro del núcleo familiar donde muchas veces pasa desapercibido debido a que las propias personas que son víctimas de violencia no denuncian por temor o vergüenza de ser juzgadas.

La violencia familiar se observa como un modelo de comportamiento analíticas las cuales involucra una violencia desde las características de una persona en un entorno doméstico, los cuales estén relacionados a un casamiento (Bardales & Huallpa, 2009). Cuando se habla de violencia muchas veces se tiene el concepto erróneo de que esto solo sucede con personas de bajos recursos o que no tienen estudios sin embargo la realidad no es así, ya que existen muchos casos donde la violencia se da en los sectores de clase alta, en

pareja de enamorados adolescentes que no tienen ningún compromiso, en matrimonios consolidados, en parejas heterosexuales, etc.

A pesar de que existe la Ley N° 30364 donde se caracteriza los criterios relacionados al concepto sobre violencia familiar, los cuales definen la conducta que ocasiona la muerte, en relación al sufrimiento desde el contexto emocional, físico, sexual o psicológico que se genere por la condición en diversos ámbitos, la realidad es que a pesar de dicha ley los casos de violencia a las mujeres se han incrementado y los agresores no tienen temor ni siquiera a las autoridades.

### **Tipos de Violencia Familiar en la Mujer**

Se afirma que las modalidades y tipos de violencia son: abuso físico, psicológico, patrimonial, sexual y de género, esto se ve que es una problemática a nivel mundial ya que no importa de dónde sea o a qué tipo de nivel económico pertenezca, si eres profesional o no, si eres adolescente, joven, adulta o anciana, el hecho de que, si alguien te pega, te conviertes en víctima de violencia en el entorno en que te encuentras. La mujer en la actualidad todavía sigue siendo considerado con el sexo débil en el cual no se le reconoce que tiene los mismos derechos que un hombre, la mujer es vista en la actualidad como un complemento del hombre que tiene que complacer sus necesidades sexuales y mientras no opine o no hable es mejor (Tiravanti et al., 2021).

Una mujer víctima de violencia muchas veces desarrolla el síndrome de Estocolmo lo cual hace que justifique el actuar de su agresor y no lo denuncie, a pesar de que puedan ser torturadas, quemadas, violadas, etc., porque en su pensamiento distorsionado piensan que el amor puede cambiar el comportamiento de su pareja cuando en la realidad esto no es así (Tiravanti et al., 2021).

### **Violencia Física**

Es vista como una de las violencias más comunes, en donde las personas asocian cuando tienen algún tipo de problema relacionado a la violencia familiar. Ya que para una mujer el abuso físico es más visible y difícil de ocultar porque puede ser más observable por otras personas sin necesidad de que ellas puedan contar o decirles que fueron violentadas por su pareja (Tiravanti et al., 2021).

En muchas oportunidades se ha visto como el hombre puede ser tan cruel con su pareja ya que los golpes que le propina se dan de una manera tan fuerte que no les importa si las deja lisiada con tal de demostrarle a ella quien tiene el poder y control en la relación.

Formas de abuso físico:

- Se relaciona al maltrato de pegar, golpear
- Jalar el cabello
- Ahorcamiento
- Picar
- Utilizar objetos para tirarlos a la pareja

De la misma manera se afirma que la violencia física puede lograr analizar y determinar de que si no se actúa a tiempo puede ocurrir una desgracia a la víctima que puede ser una muerte anunciada, sin embargo, muchas veces pasa desapercibida porque las propias autoridades refieren que se trata de juegos de pareja en el cual no han medido las consecuencias de sus actos (Tiravanti et al., 2021).

### **Violencia Psicológica**

Hablar de violencia o maltrato de tipo psicológico es complicado definir ya que muchas veces pasa desapercibido y es invisible ante la mirada de otras personas, ya que no deja huellas físicas que puedan ser usadas para ser denunciadas, sin embargo mella el autoestima de la víctima e incluso pueden ocasionar trastornos mentales con el pasar de los años, ya que hay un deterioro en su personalidad, que muchas veces para los propios familiares le es difícil reconocer y lo adjudican a la edad en la cual se encuentra la víctima (Tiravanti et al., 2021).

Por tal motivo para una mujer se convierte difícil denunciar un hecho de violencia psicológico porque las mismas autoridades cuando van a denunciar esta situación la juzgan diciendo y como yo sé que lo que Ud. me está diciendo es verdad tiene alguna prueba o evidencia de que él la insulto, ocasionando que la víctima sea juzgada y se retire volviendo a la casa con su propio agresor (Tiravanti et al., 2021).

En vista a todo ello el Ministerio de la Mujer a través de los CEM Comisaria busca que estos hechos de violencia psicológico sean denunciados y cuenten con los profesionales especialistas para abordar tal situación y se le apoye a la víctima en todo este proceso.

Estos son algunos ejemplos de Violencia Psicológica:

- Insultar, compararla con otras personas, utilizar adjetivos descalificativos para referirse a ella.
- Controlar su forma de vestir, con quien se junta y prohibir que visite a sus familiares.
- No hablarle como forma de castigo para que la pareja haga lo que él quiere.
- Criticar lo que ella hace.

- Amenazar constantemente de que si ella no cambia o no hace lo que él quiere, se ira de la casa o por lo contrario cuando pelean votarle de la casa a ella.
- Controlar sus gastos en el cual le pide rendición de cuentas, controlarle la comida, medicamento, objetos personales.
- Abandonar a la pareja en la calle porque se pelearon sin importarle lo que le puede pasar.
- Chantajearle emocionalmente diciéndole de que si lo abandona se va a matar o amenazarle de que va a herir o matar algún integrante de la familia.

### **Violencia Sexual**

Es una de las situaciones más difíciles que surgen en la pareja, en donde se pueden perpetrar los abusadores al igual que la violencia física como una forma de demostrar quien tiene el control en la relación, pero hoy día según el código penal está contemplado que eso es violación sexual y es un delito sancionable con pena de cárcel (Tiravanti et al., 2021).

Formas de abuso sexual:

- Obligar a una pareja a desnudarse en contra de su voluntad.
- Obligar a una pareja a ver pornografía antes del acto sexual o que tenga relaciones sexuales con otros mientras él se queda observándola.
- Realizar tocamientos indebidos cuando su pareja no quiere.
- Surgen diversas problemáticas relacionadas a lastimar a su pareja con cualquier tipo de objeto durante las relaciones sexuales como una forma de marcarle para que otra persona no se le acerque
- Agredir sexualmente a una pareja.

### **Violencia económica o Patrimonial**

Este es un tipo de violencia que se genera constantemente debido algún bien inmueble que tienen los familiares, por ello son grandes los problemas en cuanto a violencia familiar que se presenta en pocas ocasiones. Esto se genera cuando un miembro de la relación quiere controlar a su pareja a través del dinero, con lo cual, se busca criterios en cuanto a la dependencia económica y de esa manera no se pueda tener autonomía y tenga que regirse bajo las condiciones de la otra persona si quiere comprarse algo, cediendo muchas veces a sus propios principios por necesidad.

Formas más comunes de violencia patrimonial son las siguientes:

- Controlar cuanto y en que se gasta el dinero.
- Comprar las cosas de la casa y no darle plata para otros tipos de gasto como salud.

- Llevar a cabo un control en cuanto a los factores económicos.

### **Violencia por Género**

Puede llegar a afectar las diversas condiciones de una mujer como tal, determinado una serie de características, las cuales transforman el entorno desde diferentes puntos de vista; en donde se puede llegar a favorecer la desigualdad entre diversos sexos; los cuales van tomando el control de la pareja que tiene problemas familiares (Jaramillo et al., 2014).

En estas características surgen los ejemplos de violencia de género:

- En este caso cuando la pareja ignora la opinión, ya que se cree superior y solo le importa su opinión y nada más.
- Bajo la concepción machista en la cual cree que las cosas de la casa solo le corresponden a la mujer y no al varón, negarse a ayudar a lavar su plato, quedarse con los niños, etc.
- Negarse a que la mujer trabaje por temor a que gane más dinero que él y se dé cuenta de que sola puede lograr todas sus metas.

### **Ciclo de Violencia**

Las mujeres que han vivido en un ambiente de violencia intrafamiliar cuando eran pequeñas o han observado a sus padres peleando, muchas veces naturalizan la violencia y cuando se convierten en personas adultas vuelven inconscientemente a repetir estos hechos en las que alguna vez dijeron que no lo permitirían, por supuesto que esto no se dan en todos los casos ya que no se puede generalizar, sin embargo existe un alto porcentaje de mujeres que repiten la misma dinámica de violencia en la cual se encontraban sus madres (Bernard & Bernard, 1983).

Por ello mediante los criterios de socialización relacionados a la violencia la cual se presenta por (Bernard & Bernard, 1983) en donde se centra el denominado ciclo de la violencia y las características relacionados a la mujer maltratada, los cuales han padecido por graves problemas de violencia.

El termino de Violencia familiar es un tipo de expresión que identifica la diversidad de maltratos que se originan en la sociedad y en el ámbito familiar, de la misma manera se puede describir la violencia o agresión en contra de una pareja en donde se relaciona el golpear, tirar objetos y en ocasiones hasta atentar con la vida de la familia, en este caso el amenazar con armas, el gritar, el tratar despectivamente de la misma manera utilizar un lenguaje inadecuado. (Cohen & Strong, 2020, p. 464). Es de vital importancia afirma que mediante el maltrato se pueden tener consecuencias físicas y emocionales, que pueden llegar

a desarrollar síntomas psicológicos, los cuales son similares al trastorno de estrés posttraumático. (Walker, 1979) en donde se analizan variedad de síntomas como el síndrome de la mujer maltratada con fuertes rasgos de violencia.

En otras palabras, el denominado violencia de la mujer maltratada, se presenta como todo tipo de abuso que se hace a la esposa, en variedad de fases, los cuales constituyen el principal síntoma o ciclo de violencia (Walker, 1979). En este aspecto se analiza que en la fase 1, se determina la creación de nuevas habilidades sistemáticas en el ámbito familiar, la cual se caracteriza por el incremento de tensión, en otras palabras, es la mujer, quien comienza a tener fuertes traumas psicológicos y emocionales con su pareja, esto a causa de los grandes factores de violencia por los cuales ha transitado (Walker, 1979). En otras palabras, se analiza que durante el ciclo 2, el hombre se desespera de manera transcendental y explota, este es violento o abusivo, de la misma manera intenta poder generar nuevas fases de transformación en torno a la mujer. Para ello en la fase 3, se presentan nuevas habilidades en cuanto a las relaciones amorosas entre la pareja (Walker, 1979).

Este ciclo de violencia se convierte en algo rutinario que muchas mujeres que se encuentran viviendo esta situación no se dan cuenta y piensan que su pareja está cambiando sin embargo la realidad, hacen creer a la pareja que ya no la van a volver a golpear nunca más le tratan bonito, reviven esa época de enamorados donde la hacen sentir especial y avivan esa llama del amor y cuando la mujer piensa que él ha cambiado y que su amor lo puede todo, ya no continúan con la idea de abandonarlo, el hombre bueno que ella pensaba, pasa a la fase de aumento de tensión acumulada en la relación, ya viene los tratos inadecuados y la mujer busca complacerlo para que no le pegue, sin embargo a pesar de que ella trata de que esto no se dé, el hombre explota repitiéndose nuevamente los golpes ahí ya el hombre paso a la fase dos y cuando la mujer quiere hacer algo muchas veces se vuelve a repetir la fase de luna de miel y así sucesivamente se vuelve en un círculo vicioso donde la víctima es difícil de salir de esta situación sola si no recibe la ayuda de sus familiares y profesionales que le hagan darse cuenta de lo que pueda pasar si ella continua en esta dinámica de violencia (Walker, 1979).

Según (Walker, 1979), mediante la indefensión aprendida, este autor señala las diversas características por las cuales, las mujeres llegan a desarrollar e internalizar el denominado aprendizaje, en cuanto a la indefensión, ya que estos no son capaces de poder llegar a controlar los golpes, en donde cada uno de estos se tornan indefensas e insensibles, ante los denominados eventos de abuso.

No solo naturalizan la violencia si no que muchas veces ellas mismas se sienten responsables de que si su pareja las maltrata es porque ellas mismas han hecho algo, minimizando la violencia y excusando que el problema es ella y quieren ayuda para que su pareja no los deja, lo cual evidencia de que está presentando distorsiones cognitivas en la cual no son conscientes de la situación en la cual se encuentran (Walker, 1979).

### **Enfoque Teórico**

#### **Teoría Feminista**

Actualmente la violencia en la familia es vista como un criterio transformador, el cual ha atraído interés, en las diversas teorías feministas, en donde se ha explicado, diversas variantes de teorías feministas radicales que hablan acerca del estilo de respuesta del individuo. En otras palabras, son grandes las explicaciones que se han generado, con respecto a la violencia doméstica, las cuales se encuentran influenciadas, por el actuar de la mujer en su contexto. En otras palabras, es de vital importancia poder dar crédito, a las posturas que tiene las teóricas feministas acerca de las problemáticas que presentan actualmente el maltrato de la mujer (Scott & Marshall, 2009).

#### **Modelo teórico del Conflicto Familiar**

Según el autor Strauss y Gelles (1986); lograron desarrollar, lo que es cada una de las problemáticas que llegan a avanzar en la teoría del conflicto familiar, en donde se asume que los criterios relacionados al conflicto incluyen a los grupos humanos y más aún a la familia la cual juega una serie de características que cumplen con las investigaciones relacionadas (Straus, 2005). En este caso se analizan una serie de perspectivas que identifican la realidad de la familia entre sus miembros o parejas, las cuales coinciden en cuanto intereses. En otras palabras, se analizan que los problemas entre familiares en donde se pueden implicar parejas sentimentales, las cuales no pueden evitar verse relacionados con las características de la violencia (Lawson, 2012).

#### **Teoría de la Agresión del Aprendizaje Social**

En este tipo de teoría se analizan una serie de características las cuales están relacionadas al aprendizaje social en donde se analizan características del entorno en cuanto a la conducta y el comportamiento, según como lo expresa (Bandura, 1987), en estas características se determina la idea de un comportamiento en cuanto a un proceso aprendido. En este caso se analizan una serie de ideas filosóficas las cuales aportan un contexto de aprendizaje social del conductismo. En este caso se otorga una preeminencia relacionada a



la potencia de la adquisición en cuanto a los conocimientos para así poder moldear la mente de los comportamientos humanos.

### **Teoría de Control**

Este tipo de teoría se relaciona con el estilo de conducta que tiene las personas violentas, analiza el estilo de conductas cuales son los tipos de personalidades que estos individuos manejan. De esta manera son cada una de las características y criterios que transforman el estilo de trato con las demás personas, este tipo de conductas se encuentran controladas por el miedo al castigo, de la misma manera se analiza como un estilo de vínculos que se relacionan con instituciones. De la misma manera se analiza un estilo de aprendizaje representativo en donde hombres tienen fuertes lazos relacionados a los seres queridos, estos temen con la diversidad de reacciones negativas, con individuos, los cuales se encuentran propensos a abusar para los hombres sin diversidad de factores y lazos (Pritchett & Moeller, 2022).

### **Dependencia**

Esta se denomina como el tipo de conducta relacionado a la subordinación para con la mujer como la principal protagonista más débil de los miembros de la familia, con respecto al varón, esto puede tener muchos factores ya sea por una pobre autoestima, inestabilidad emocional, rasgos de trastornos de personalidad dependiente o por un factor económico.

### **Dependencia Emocional**

Según las intervenciones por el autor (Castelló, 2005) analizan características y factores que se encuentran desde el entorno emocional , que identifica los factores más determinantes global para lograr el cambio de la personalidad de los integrantes de la familia” (p.17); en otras palabras se analiza un estilo de dependencia emocional , en donde se analizan nuevas variedades la cual se refiere a un patrón crónico en cuanto a las demandas afectivas insatisfechas que se genera por las conductas que son totalmente inadecuadas.

En otras palabras se afirma un estudio determinante (Izquierdo y Gómez, 2013) en otras palabras se analiza que el apego se analiza como el tipo de las características de que pueden verse como una necesidad impactante en la vida de toda persona en este caso los parámetros que representa la mujer (Gómez Zapiain et al., 2012) en otras perspectivas caso surge la elección de la pareja, en este caso se analizan nuevos ejes transformadores como pilares fundamentales en el estudio de la vida de las mujeres y cada uno de los miembros que conforman el núcleo familiar.

### **Implicancias**

Es de vital importancia señalar que el tipo de dependencia emocional permite tener altos niveles de ansiedad, en donde se relaciona, a los grandes cambios que generan para la intimidad que se generan entre pareja, lo cual ocasiona grandes cambios en la sociedad y en el ámbito familiar, en esta fase se presentan características de preocupación obsesiva, celos y hasta compromiso obsesiva en donde es una de las problemáticas más grandes que surgen en el entorno. En otras palabras, se afirma que las mujeres que son dependientes de sus conductas que buscan evitar la separación con la pareja usando la manipulación, puede llegar a colocar en peligro su integridad o causar un fuerte daño. En otras palabras, el tipo de apego que se genera puede ocasionar actitudes de enojo y diversos sentimientos relacionados a los abusos, en donde genera criterios funcionales, en donde el apego está preocupado por personas dependientes emocionales, las cuales pueden presentar enojo y comportamiento impulsivo que pueden ocasionar problemas en la sociedad en donde se altera el tipo de comportamiento que tiene con el entorno (Alonso-Arbiol et al., 2002)

### **Dimensiones**

Según los estudios presentados por (Aiquipa, 2015) citado en (Huamán & Medina, 2017) en donde se dan a conocer una serie de dimensiones.

#### **Miedo al rompimiento**

Se relacionada a cada una de las particularidades que idealizan a su par en donde se examina la correlación de pareja como uno de los elementos más importantes y preferente en su vida, por lo cual se está predispuesto a sufrir de una ruptura. Se encuentran parejas que son subordinado que se encuentran simplemente insuficientes de romper; en sucesos que son querido como más graves, estos toleran con un solo deseo de no quebrar la relación en coexistir sin su pareja. (Castelló, 2005).

#### **Miedo e Intolerancia a la Soledad**

En otras palabras, se refiere que la persona de subordinado emocional no tiende a aceptar el tipo de miedo que se vive dentro y fuera del hogar (Castelló, 2005).

#### **Priorización de la pareja**

Según Castelló (2005), se determina que cuando un individuo subordinado emocional sobrepone el modelo de relación que tiene en los diferentes aspectos que se muestra en su vida; en otros términos, alguno de los dos componentes de la pareja inclinarse al otro anteriormente que a semejante, ocasionando duda que permiten traer grandes problemas.

### **Necesidad de Acceso a la Pareja**

Este tipo de causa se determina por vinculación afectiva que se origina en la persona dependiente posee con su pareja; en donde se busca estar cercano uno al otro. Se examinan una serie de ocupaciones laborales que se localizan lejos, en donde se ocupa como factor considerable el teléfono o internet. (Castelló, 2005).

### **Deseo de Exclusividad**

En la correlación de dos surge el modelo de obligación de exclusividad de que se tiene por un segmento de la pareja en determinado, lo cual en ocasiones llegan a aislarse o excluirse ante las relaciones sociales que constantemente se tiene como pareja, se analiza como una serie de factores que transforman el entorno desde diferentes puntos de vista (Castelló, 2005).

### **Subordinación y Sumisión**

Se analiza como el tipo de relación, en cuanto a tener una serie de deseos en exclusividad; que se encuentran relacionados al tipo de trato que dirige a una relación de acatamiento y humildad; en donde la mujer examina a su pareja como un ser excelente que, aunque tengan miles de dificultades y problemas, la mujer nunca le ve ningún tipo de defecto (Castelló, 2005).

### **Deseos de Controlar a la pareja y o dominación**

Se denomina como un estilo de dependiente emocional el cual pretende todo, en donde este tipo relaciones de dominio; en donde se torna importante como el estilo de abuso que se evidencia. (Castelló, 2005).

### **Modelos Teóricos de Dependencia**

#### **Teorías centradas en el curso de toma de resoluciones**

Desde épocas anteriores se observan grandes cambios en donde conforme el ejemplo ideal de Choice y Lamke describe un estilo de transformación en cuanto a la integración de múltiples teorías, las cuales se encuentran ajustado en el desarrollo de toma de resolución. En este suceso las mujeres golpeadas permiten seguir en la relación en función de la solución, resaltando el estilo del grado de satisfacción que se tiene con la pareja; el tipo de inversión económica que se haya realizado desde que se casaron legalmente transposición realizada; c) prueba de la calidad de las elecciones que tiene libre, estudio de la opresión ambiental y familiar que se genere en la relación. Ante el tipo de maltrato físico que se genere el hombre tiene el deber de defender el tipo de delito que cometió (Alejo & Cobo, 2022).

### **Teoría de la inversión**

Desde el tipo de la suposición de la Inversión Rusbult, se localiza fundamente, en la creencia de la interdependencia que enseña Kelley y Thibaut, en donde se relacionan cada una de las características y las alternativas de confianza plena en donde se enfatiza, para la relevancia, en las dinámicas interpersonales que pueden llegar a predecir la estabilidad de las relaciones que se generan durante la pareja. En otras palabras, este tipo de modelo interpreta y correlaciona los criterios característicos del entorno, en donde el modelo plantea el tipo de compromiso que se genera durante una relación de pareja la cual se encuentra vinculado a la superación que se pueda tener en ambos, pero siempre y es aún desde pandemia, el encierro ocasiona grandes cambios, y más, aunque el maltrato se volviera más común entre los miembros de la familia más ladeado a seguir con la relación. Desde este panorama, las mujeres que deponen denunciar a su pareja; sean o no golpeadas, lo hacen en función de la semejante advertencia (Caro, 2019).

### **Teoría de la Trampa Psicológica**

Surge las características de relación propuestos por la creencia del engaño psicológica según Strube, en el cual enunciado básico cada una de las propiedades propuestas por Brockner y Rubin, en este caso se analizan una serie de criterios relacionados a las mujeres maltratadas que se abandonan por el maltratador. En este caso se afirman que las mujeres cambian con el fin de obtener una mejor estabilidad en la familia. En otras palabras, cuando se genera este tipo de maltratos, los episodios aumentan de forma repentina con mayor repetición e magnitud, la mujer puede programar abandonar la relación. Sin embargo, demasiado de ellas imagina que hay contingencia de que la relación aumenta y, por ello mando a cambiar aún más impulso para lograr su imparcial (Pariaton, 2022).

### **Teorías psicopatológicas del maltrato**

Se analizan variedad de criterios relacionados a este tipo de grupo en donde se presentan teorías, las cuales tratan de explicar, las diversas características que identifican porque una dama mantenerse en coexistencia con un individuo que la maltrata la cual no siente ningún tipo de sentimiento y es maltratada de forma constante por abusos físicos, psicológicos y emocionales. En este conocimiento, la creencia de la unión dramática que manejan los autores como Dutton y Painter, donde se analizan una serie de características de la corrección paradójico intermitencia, en donde se analizan las características en cuanto a la relación de pareja hay una interrupción entre el buen y el mal trato. La teoría de la fusión

traumática y el tipo de discontinuidad se identifican cada uno de los factores que transforma el entorno de la irregularidad del dominio (Ochoa, 2021).

### **El castigo paradójico**

Se identifican como una suposición del periodo de la violencia que maneja un conjunto de ideas relacionadas a Walker (1979, 1984), en donde se muestra que la mujer continua en una perseverante situación de golpe, en donde hay una serie de contingencias de reforzamiento, resaltando funciones constante y transformadoras de un patrón periódico de interacción que está fijo en el tiempo. En esta fase se generan una serie de factores relacionados a la formación de la tensión, las características de la liberación de la rigidez que configuración parte del maltratador, en donde se genera en cuestiones pensamientos de un escape de la víctima con características determinantes de la realidad actual, en este caso se generan criterios relacionados a la pesadumbre por fracción del atacante y finalmente, llegada de la víctima a la relación.

En otras palabras, es importante establecer un suceso de maltrato -impulso aversivo-mando, el cual puede llegar a cambiar en una excitación discriminativa para un refuerzo positivo. En donde luego de haber analizado los criterios de transformación en cuanto al suceso de maltrato, una vez que el golpeador dice deplorar de su comportamiento ante la víctima, se generan características en donde cuando la mujer no es maltratada (refuerzo negativo), recibe comportamientos que se genera por parte del maltratador, en donde a su vez se simboliza un potente auxilio eficiente para la víctima desde diferentes características.

En otras palabras, este estilo de maltrato se representa como el maltrato (castigo) el cual puede llegar a incrementar en la mujer con la obligación de búsqueda de adoración y de afecto, en donde se encuentra circularmente descubre en su pareja, en donde según las características relacionadas al aislamiento en el que se encuentra se pueden identificar nuevas alternativas. Según las características de la suposición de la soledad estudiada (Seligman, 1975; Walker, 1979, 1984) se presentan una serie de teorías las cuales se encuentran relacionadas a repercusiones psicopatológicas de la violencia, esto asiste a entender, una mujer golpeada la cual sigue dentro del vínculo de pareja.

### **Teoría del vínculo afectivo**

Se determina que las letras de investigador permiten proporcionar una serie de interpretaciones de teorías respecto a la dependencia emocional, en donde por medio de criterios que son importantes manipula la propuesta que promete (Castelló, 2005). Según el creador anterior, acceder los factores del tipo de vinculación expresivo para la reseña de la

esencia de la dependencia humanitario se manejan cualidades afectivas y descriptivas. En donde las personas tienen la obligación de relacionarse para así alcanzar seguridad y afecto, en cuanto a variedad de vínculos intactos con ellos lograr el cumplimiento de las realidades sociales sistemáticas.

### **Definición de términos básicos**

Es importante definir a la violencia como cualquier modelo de ataque que va en resistencia de otra persona, en donde se lleva a cabo la existencia de diferentes tipos de violencia, las cuales pueden estar relacionadas a físicas, psicológicas y emocionales.

### **Violencia Familiar en Mujeres**

En la actualidad se analiza que según la Ley N° 30364 brinda características sobre la crueldad familiar con la mujer, el cual se delinea como la operación o comportamiento que les causa muerte, esto a causa de su condición, tanto en los aspectos característicos conocido como en falto (CRP, 2015).

### **Dependencia Emocional**

Según Castelló (2005) en donde se describe como la subordinación emocional como la obligación extrema, que posee particularidad desde el punto de panorama emotivo que un individuo siente con su pareja.

Familia. En otras palabras, se define a los familiares como la primordial base para cada ser, en donde el individuo llega a compartir una serie de vínculos afectivos, sanguíneos o adoptivos, los cuales se relacionan al entorno mediante una serie de aspectos característicos.

Pareja. Se define como la unión entre personas, las cuales comparten una relación amorosa, en donde puede ser de formal o en concubinato.

Victima según los factores propuestos en la corte Penal Internacional en el 2006, en donde las personas físicas que hayan sido afectadas por daños familiares, en otras palabras, abusos sexuales, psicológicos, emocionales.

## II. METODOLOGÍA

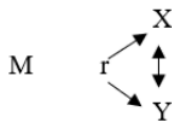
### 2.1 Enfoque, tipo

Básica o pura, citando a Sánchez et al. (2018) las investigaciones básicas buscan llenar vacíos en el conocimiento, así como revisar la teoría empleada.

El sistema aplicado fue el método inductivo, que se presenta como un estilo de estrategia de razonamiento que tiene una serie de ejecuciones en los principios abiertos, estos se analizan como casos particulares, en un enlace de reflexiones.

### 2.2 Diseño de investigación

Apoyándose en la teoría de Hernández, et al. (2014) permite la interpretación de un nivel de relación, con un modelo planteamiento fue no práctico, con un estudio de corte transversal, el cual no se visualiza como no positivo debido que no se maneja ningún tipo de cambiante y de corte transversal con un análisis investigativo.



**M**= Muestra

**X**= Violencia familiar

**Y**= Dependencia emocional

**r**= Relación que puede o no existir

### 2.3 Población, muestra y muestreo

La población viene a ser la totalidad de la población. En otras palabras, la población objetivo tiene la totalidad de mujeres perjudicadas de violencia por parte de sus parejas del CEM del distrito de Chíncha en el periodo del año 2022, en donde se han presentado una denuncia por violencia en el núcleo familiar de la mujer; lo que hace un total de 100 mujeres.

Debido a que la población es pequeña, se decidió trabajar con la totalidad de las usuarias, siendo la muestra 100 mujeres.

### 2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica de exploración que se utilizará será la búsqueda, debido a que este curso para acumulación de datos puede ser cotejada, dicha información obtenida por

la muestra permitirá conocer si hay relación entre las variables en estudio o no hay relación, (Hernandez et al., 2014).

Instrumentos de recojo de datos

Se aplicará como técnica la encuesta, en donde se utilizará como el instrumento: denominado cuestionario (Hernández et al., 2014). En donde según las características que tienen, se confirma mediante un examen de validez por cordura de técnico y confiabilidad con Alfa de Cronbach (Anexo 6). En donde se sugiere al análisis de las sospechas técnicas en las características de la dependencia emocional.

### **Inventario de Dependencia Emocional**

El IDE, según el autor Aiquipa (2015) mide la dependencia emocional en base a 49 ítems, distribuidos en 7 dimensiones (Tabla 1)

Según la Validez Según Aiquipa (2015) el instrumento fue validado por criterio de 3 jueces. Confiabilidad

En este caso Aiquipa (2015) realiza las características que señala la confiabilidad mediante el alfa de Cronbach y r de Pearson que coloca en practica 0.91 el cual describe los parámetros que son confiables; para los productos de la investigación, se efectúa un estudio factorial enlazar al alfa de Cronbach con una resultante de 0,972, esto es confiable para su aplicación.

**Tabla 1**

#### **Baremos Inventario de Dependencia Emocional IDE**

<b>Dimensiones</b>	<b>Leve</b>	<b>Moderado</b>	<b>Severo</b>
Miedo a la ruptura	[9-21]	<21-33]	<33-45]
Miedo e Intolerancia a la soledad	[11-25.66]	<25.66-40.33]	<40.33-55]
Prioridad de la pareja	[8-18.6]	<18.6-29.26]	<29.26-40]
Necesidad de acceso a la pareja	[6-14]	<14-22]	<22-30]
Deseos de exclusividad	[5-11.6]	<11.6-18.2]	<18.2-25]
Subordinación y sumisión	[5-11.6]	<11.6-18.2]	<18.2-25]
Deseos de control y dominio	[5-11.6]	<11.6-18.2]	<18.2-25]
Dependencia emocional en general	[49-114.3]	<114.3-179.63]	<179.63-245]

Nota: Baremos extraídos de Aiquipa (2015)

### **Escala de Violencia Familiar**

La escala de Violencia Familiar este se elabora de forma original por el autor Jaramillo (2014) con el fin de mando saber y evaluar el horizonte de violencia familiar en cada uno de los niveles presentados según el leve, moderado y severo mediante 25 ítems, que se encuentran distribuidos en 6 dimensiones (Tabla 2)

### **Validez**



La validación fue confirmada a través de tres maestros:

Mg. David Noreña Estrada

Mg. Liz Cantorin Meza

Mg. Nilda Anais Huamán Huamaní.

### Confiabilidad

Según las características presentadas por Jaramillo (2014) en donde se precisa la valoración de la resistencia interna en donde se observa el instrumento mediante las características de alfa de Cronbach 0.938; en donde para diferencia de efectos de esta exploración se produce nuevamente a factorizar los ítems, en donde mediante los agentes estadístico Alfa de Cronbach resultando 0,945 que señala que es altamente confiable.

**Tabla 2**

*Baremos de la Escala de Violencia Familiar*

Dimensiones	Leve	Moderado	Severo
Violencia física	<4	[5-11]	>12
Violencia psicológica	<8	[9-16]	>17
Violencia sexual	<6	[7-12]	>13
Violencia social	<5	[6-13]	>14
Violencia patrimonial	<4	[5-9]	>10
Violencia de género	<4	[5-10]	>11
Violencia familiar	<5	[36-67]	>68

*Nota:* Baremos extraídos de Jaramillo et al. (2014)

## 2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez se recolectaron los datos se procedió a verterlos en el software computacional Windows Excel, en el cual se pudo obtener la sumatoria de los totales generales y la sumatoria de las dimensiones. Una vez obtenidos estos datos se procedió a analizarlos con el uso del software estadístico SPSS 26, donde se procedió a realizar el análisis descriptivo en función de porcentajes y frecuencias, luego se realizó la comprobación de las hipótesis empleando el estadígrafo de correlación Rho de Spearman.

## 2.6 Aspectos éticos en investigación

La presente investigación se realizará bajo los parámetros que se encuentra relacionados a la ética investigativa antes, durante y después, se brindó la información correspondiente sobre en qué consiste dicha investigación y cuál es su

finalidad, así mismo se solicitó que las encuestadas que iban a participar lo hagan de manera voluntaria por lo cual se le pidió que firmen el consentimiento informado.

Por terminal, se cuidó datos recopilados en los instrumentos a fin de realizar su aplicación dentro de la función del trabajo y de esa manera se cumpla con los objetivos pre establecidos.

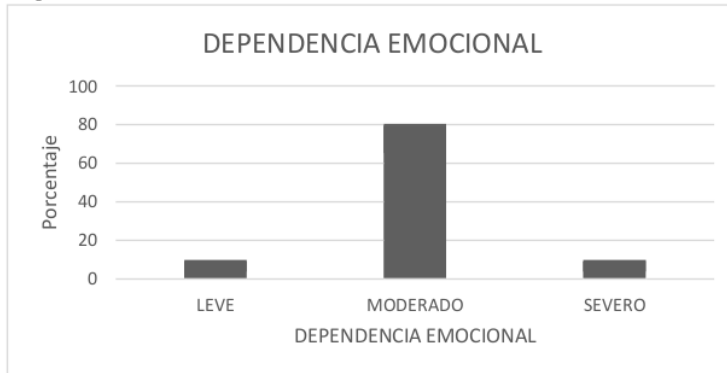
### III. RESULTADOS

#### Presentación y análisis de resultados

#### Análisis descriptivo

**Figura 1**

*Dependencia emocional<sup>1</sup>*



*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se puede observar en la figura 3, que el 81.0% de las mujeres evaluadas se ubican en un nivel moderado de D.E, el 10.0% en un nivel leve, mientras que el 9.0% en un nivel severo.

**Figura 2**

*Violencia familiar*



*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

<sup>1</sup> En adelante se abreviará como D.E

**Interpretación:** Se aprecia en la figura 4, en cuanto a los niveles alcanzados de violencia familiar, que el 66.0% se ubicó en un nivel moderado, el 26.0% en un nivel severo, mientras que el 8.0% se ubicó en un nivel leve.

**Tabla 3**  
*Niveles de tipos de violencia familiar*

<b>VIOLENCIA FISICA</b>		Frecuencia	Porcentaje
Válido	LEVE	19	19.0
	MODERADO	45	45.0
	SEVERO	36	36.0
	Total	100	100.0
<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>			
Válido	LEVE	13	13.0
	MODERADO	45	45.0
	SEVERO	42	42.0
	Total	100	100.0
<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>			
Válido	LEVE	19	19.0
	MODERADO	59	59.0
	SEVERO	22	22.0
	Total	100	100.0
<b>VIOLENCIA SOCIAL</b>			
Válido	LEVE	25	25.0
	MODERADO	48	48.0
	SEVERO	27	27.0
	Total	100	100.0
<b>VIOLENCIA PATRIMONIAL</b>			
Válido	LEVE	22	22.0
	MODERADO	55	55.0
	SEVERO	23	23.0
	Total	100	100.0
<b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b>			
Válido	LEVE	22	22.0
	MODERADO	50	50.0
	SEVERO	28	28.0
	Total	100	100.0

*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se puede apreciar en la tabla 1, que la mayor violencia ejercida es la sexual de nivel moderado (59.0%) y violencia patrimonial de nivel moderado (55.0%).

### Prueba de hipótesis

#### Análisis de Normalidad de los datos

**Tabla 4**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
D.E	,409	100	,000	,602	100	,000
VIOLENCIA FAMILIAR	,367	100	,000	,728	100	,000

Nota: La significancia (Sig.) alcanzada en el estadígrafo de Kolmogorov-Smirnov, fue de ,000 para ambas variables.

**Interpretación:** Se puede apreciar en la tabla 2, que las sig. alcanzadas en el estadígrafo de Kolmogorov Smirnov (considerado por tratarse de más de 50 datos) fueron menores que el p. valor 0.05, por lo tanto, la muestra no se ajusta a una distribución normal, por lo tanto, para la contrastación de las hipótesis se consideró la prueba no paramétrica de Kolmogorov-Smirnov.

### Hipótesis general

H.1: Si existe relación entre la dependencia emocional y violencia familiar en mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

H.0: No existe relación entre la dependencia emocional y violencia familiar en mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

**Tabla 5**

*Prueba de hipótesis general*

		Violencia familiar	
Rho	Dep. Emocional	Rho	,008
		Sig.	,938
		N	100

Nota: Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se observa, que la sig. alcanzada fue de ,938 > 0.05, por lo que con certeza estadística se concluye la no existencia de relación entre la D.E y violencia familiar.

### Hipótesis específica 1

Hi.1: Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo física en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

H0. 1: No existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo física en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

**Tabla 6**

*Prueba de hipótesis específica 1*

		Violencia física	
Rho	D.E	Rho	,014
		Sig.	,889
		N	100

*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se observa, que la sig. alcanzada fue de ,889 > 0.05, se concluye en base a la interpretación estadística la no existencia de relación entre la D.E y la violencia de tipo física.

### Hipótesis específica 2

Hi.2 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo psicológica en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

H0.2 No existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo psicológica en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

**Tabla 7**

*Prueba de hipótesis específica 2*

		Violencia psicológica	
Rho	D.E	Rho	-,114
		Sig.	,258
		N	100

*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se observa, que la sig. alcanzada fue de ,258 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y la violencia de tipo psicológica en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.

### Hipótesis específica 3

Hi.3 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo sexual en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.

H0.3 No existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo sexual en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.

**Tabla 8**

*Prueba de hipótesis específica 3*

		Violencia sexual	
Rho	D.E	Rho	-,036
		Sig.	,722
		N	100

*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se, que la sig. alcanzada fue de ,722 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y la violencia de tipo sexual.

### Hipótesis específica 4

Hi.4 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.

H0.4 No existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.

**Tabla 9**

*Prueba de hipótesis específica 4*

			Violencia social
Rho	D.E	Rho	,127
		Sig.	,209
		N	100

*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se observa, que la sig. alcanzada fue de ,209 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y la violencia de tipo social.

### Hipótesis específica 5

Hi.5 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo patrimonial en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

H0.5 No existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo patrimonial en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

**Tabla 10**

*Prueba de hipótesis específica 5*

		Violencia patrimonial	
Rho	D.E	Rho	-,001
		Sig.	,994
		N	100

*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se observa, que la sig. alcanzada fue de ,994 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y la violencia de tipo patrimonial.

### Hipótesis específica 6

Hi.6: Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

H0.6: No existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

**Tabla 11**

*Prueba de hipótesis específica 6*

		Violencia de género	
Rho	D.E	Rho	,002
		Sig.	,984
		N	100

*Nota:* Datos recolectados a través de los instrumentos de aplicación.

**Interpretación:** Se observa, que la sig. alcanzada fue de ,984 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y la violencia de género.



#### IV. DISCUSIÓN

A continuación, procederemos a realizar la discusión de la investigación en función de los resultados encontrados.

Así, la presente investigación tuvo, como objetivo general poder establecer la relación que existe entre la D.E y violencia familiar en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022. Al realizar <sup>1</sup> la comprobación de las hipótesis, se halló una sig. de ,938 > 0.05, se concluyó la no existencia de asociación o relación entre la dependencia emocional y la violencia familiar.

Estos resultados difieren de Gonzales et al. (2021) quien concluye que la violencia de pareja se relaciona con la de dependencia emocional en las mujeres. Además, según sostiene Alonso-Arbiol et al. (2002) es crucial destacar que la dependencia emocional puede llevar a elevados niveles de ansiedad, vinculados a los grandes cambios que produce en la intimidad de las parejas y, en consecuencia, en la sociedad y el entorno familiar. Durante esta etapa, aparecen síntomas como preocupación obsesiva, celos e incluso compromiso obsesivo, convirtiéndose en una de las problemáticas más significativas en el entorno. En otras palabras, se sostiene que las mujeres que muestran dependencia en sus acciones, orientadas a <sup>2</sup> evitar la separación de su pareja mediante manipulación, pueden poner en riesgo sus vidas y causar daños severos. Además, el tipo de apego generado puede provocar actitudes de enojo y diversos sentimientos vinculados a abusos, dando lugar a patrones funcionales en los que el apego se centra en personas con dependencia emocional. Estos individuos pueden experimentar mayores niveles de enojo e impulsividad, generando problemas en la sociedad al modificar su comportamiento hacia el entorno.

En el primer objetivo específico, al realizar <sup>1</sup> la comprobación de las hipótesis se obtuvo una significancia de ,889 > 0.05, se concluyó la no existencia de asociación o relación entre D.E y violencia de tipo física.

Dichos resultados, difieren de los encontrado por Fernandez y Terreros (2021) quienes, como parte de su investigación sobre relación existente entre la violencia doméstica y la dependencia emocional, hallaron una relación estadísticamente significativa ( $\rho=,412$ ) entre las variables del estudio, concluyeron que la presencia de dependencia emocional en las mujeres es un factor implicado en la experiencia de eventos de violencia doméstica, como la violencia física. Es importante mencionar que para Tiravanti et al. (2021) la violencia doméstica se da más hacia las mujeres, ya que aún se les considera el género más vulnerable.

En la actualidad, se sigue viendo a la mujer como un complemento del hombre, cuya función es satisfacer sus necesidades sexuales, y se prefiere que no exprese opiniones ni hable. Muchas veces, las mujeres maltratadas padecen del síndrome de Estocolmo, lo que las lleva a justificar el comportamiento de su agresor y a no denunciarlo, a pesar de ser víctimas de tortura, quemaduras, violación, entre otros abusos. Esto se debe a que, en su pensamiento distorsionado, creen que el amor puede cambiar la conducta de su pareja, aunque en realidad no sea así (Tiravanti et al., 2021).

En el segundo objetivo específico, al realizar la contrastación de las hipótesis; se halló una significancia de  $.258 > 0.05$ , se concluyó la no existencia de asociación o relación entre la D.E y violencia de tipo psicológica.

Los resultados del segundo objetivo difieren de lo encontrado por Pacherre (2021) quien halló relación estadística entre el maltrato emocional (psicológica) con la dependencia emocional, concluyó que la presencia de dependencia emocional en la mujer es uno de los factores en situaciones de violencia.

En el tercer objetivo específico, al realizar la comprobación de las hipótesis, se halló una significancia de  $.722 > 0.05$ , se concluyó la no existencia de asociación o relación entre la D.E y la violencia de tipo sexual.

Estos resultados, difieren también de la investigación realizada por Pacherre (2021) quien, como parte de su estudio, analizó si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia sexual, encontrando una relación directa estadísticamente significativa.

Es importante considerar que según Tiravanti et al. (2021) la violencia sexual, es una situación compleja que puede surgir en las relaciones de pareja, donde los abusadores llevan a cabo actos de violencia física para mostrar quién domina la relación. A menudo, algunos hombres creen que es aceptable tener relaciones sexuales sin el consentimiento de su pareja, pero actualmente, según el código penal, esto se considera violación sexual y es un delito penado con prisión.

En el cuarto objetivo específico, al realizar la comprobación de las hipótesis de halló una significancia de  $.209 > 0.05$ , se concluyó la no existencia de asociación o relación entre la D.E y la violencia de tipo social.

Estos resultados difieren de lo encontrado por Galecio (2019) quien en su estudio analizó como los antecedentes familiares, los prejuicios sociales guardan relación con una mayor prevalencia de la violencia en las mujeres además, los prejuicios sociales sobre el rol de las mujeres en la sociedad o sobre su rol dentro de las relaciones de pareja, son unos de

los factores presentes en la mayoría de casos de violencia, debido a que la percibe como alguien que debe depender del hombre, suele ser sometida en la sociedad.

En el quinto objetivo específico, al realizar la comprobación de las hipótesis, se halló una significancia de  $,994 > 0.05$ , se concluyó la no existencia de asociación o relación entre la D.E y violencia de tipo patrimonial.

Dichos resultados difieren de lo encontrado por Alcocer (2021) quien analizó en su estudio la relación existente entre la dependencia económica y emocional en mujeres, encontrando que existe relación entre dichas variables.

Cabe mencionar que según Jaramillo et al. (2014) la violencia patrimonial es una forma de violencia familiar que ocurre con frecuencia en situaciones donde la familia posee algún bien inmueble. Esta forma de violencia surge cuando una de las partes intenta controlar a su pareja a través del dinero, lo que resulta en una dependencia económica que limita la autonomía de la otra persona y los obliga a regirse por las condiciones de su pareja para adquirir cosas básicas. Algunas formas comunes de violencia patrimonial incluyen controlar el gasto del dinero, comprar solo cosas para el hogar y no para otras necesidades, ejercer control económico y destruir objetos del hogar.

Por último, en el sexto objetivo específico, al realizar la comprobación de la hipótesis, se halló una significancia de  $,984 > 0.05$ , se concluyó la no existencia de asociación o relación entre la D.E y la violencia de género.

Los resultados difieren de lo encontrado por Lescano et al. (2020) quien como parte de su estudio sobre la relación que existe entre la violencia de género y la dependencia emocional, halló relación estadísticamente significativa entre las variables de su estudio.

Consideremos que según Jaramillo et al. (2014) la violencia puede afectar a las mujeres en diferentes aspectos y que tiene características que contribuyen a la desigualdad de género. Este tipo de violencia ocurre cuando la pareja tiene problemas familiares y uno de los miembros trata de tomar el control. Ejemplos de violencia de género incluyen ignorar la opinión de la pareja, o imponerle roles culturales.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, se pudo encontrar que el acceso a la población de estudio es limitado por tratarse de mujeres que han experimentado violencia, además no todas se encuentran en el lugar o algunas no acuden al centro de emergencia mujer. Como propuesta de investigación, se plantea que estudios posteriores puedan abarcar un mayor tamaño de muestra que sea significativa para así poder generalizar los resultados.

## V. CONCLUSIONES

- En cuanto al objetivo general, se halló una significancia de ,938 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y violencia familiar.
- En relación al primer objetivo específico, se halló una significancia de ,889 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y violencia de tipo física.
- En el segundo objetivo específico, se halló una significancia de ,258 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y violencia de tipo psicológica.
- En relación al tercer objetivo específico, se halló una significancia de ,722 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y la violencia de tipo sexual.
- En el cuarto objetivo específico, se halló una significancia de ,209 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y la violencia de tipo social.
- En el quinto objetivo específico, se halló una significancia de ,994 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y violencia de tipo patrimonial.
- En cuanto al sexto objetivo de investigación, se halló una significancia de ,984 > 0.05, se concluye que no existe relación entre la D.E y la violencia de género.

## VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Centro de Emergencia mujer, poder realizar campañas psicoeducativas de prevención y tratamiento de la dependencia emocional en las mujeres que acuden a dicho centro, esto debido a que más de la mitad de las encuestadas se ubicaron en un nivel moderado de dependencia emocional.

De igual manera se recomienda el Centro de Emergencia Mujer, realizar campañas de prevención, tamizaje y seguimiento del caso a las mujeres que acuden a dicho centro, debido a que existen niveles moderados y severos de violencia familiar.

Se recomienda a los investigadores que deseen realizar investigaciones con las mismas variables, considerar una muestra más amplia, con el fin poder generalizar los resultados.

## VII. REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437.
- Alcocer, J. (2021). Dependencia económica y emocional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/34082>
- Alejo, I., & Cobo, M. (2022). *Investigación en psicología: aplicaciones e intervenciones II*. Editorial Universidad Colombia.
- Alonso-Arbiol, I., Phillip, S., & Yarnoz, S. (2002). Apego inseguro, roles de género y dependencia interpersonal en el País Vasco. 9(4), 479-490.
- Bandura, A. (1987). La teoría del aprendizaje social. <https://www.actualidadenpsicologia.com/bandura-teoria-aprendizaje-social/>
- Bardales, O., & Huallpa, E. (2009). Violencia Familiar y sexual en Mujeres y Hombres de 15 a 59 años.
- Bernard, M. L., & Bernard, J. L. (1983). *Violent Intimacy: The Family as a Model for Love Relationships* (Vol. 32). [National Council on Family Relations, Wiley]. <https://www.jstor.org/stable/584688>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Alianza Ed.
- Caro, A. (2019). Dimensiones de apego adulto e inversión en las relaciones de pareja de estudiantes universitarios [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14453/Zanabria\\_Barrueto\\_Dimensiones\\_apego\\_adulto1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14453/Zanabria_Barrueto_Dimensiones_apego_adulto1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cohen, T. F., & Strong, B. (2020). *The Marriage and Family Experience: Intimate Relationships in a Changing Society*. Cengage Learning.
- Correa, N., & Cortegana, Z. (2018). Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón bajo [Universidad Peruana Antonio Guillermo Urrelo]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/812>
- Correo, D. (2020, junio 5). Chíncha: Más de 400 mujeres sufrieron violencia física y psicológica. 2020.
- De la villa, M., Garcia, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 41.

- Galecio, K. (2019). Incidencia de los antecedentes familiares, la dependencia económica – emocional y los prejuicios sociales en la tolerancia de la violencia en las relaciones de pareja disfuncionales de las usuarias de la fundación “Mujeres sin límites”. Implementación de un espacio de intervención psicológica. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/12380>
- Gómez Zapiain, J., Ortiz, M. J., & Gómez Lope, J. (2012). Capacidad para aportar y solicitar apoyo emocional en las relaciones de pareja en relación con los perfiles de apego. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 28(1), 302-312.
- Gonzales, A., Guerra, T., & Rodriguez, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica. 42(05). <https://revistaespacios.com>
- Gonzalez-Bueso, V., Santamaria, J. J., Merino, L., Montero, E., Fernández, D., & Ribas, J. (2018). Dependencia emocional en mujeres: Una revisión de la literatura empírica. *Psicosomática y psiquiatría*, 5, 40-53.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (5.a ed.).
- Huamán, R., & Medina, R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja*. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/647>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- Jaramillo, J., Caldas, John, Astudillo, J., & Bermeo, J. (2014, septiembre). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca-Ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas: Medicina, Enfermería, Tecnología Médica, Postgrado*. Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21201>
- Lawson, J. (2012). *Sociological Theories of Intimate Partner Violence* (Vol. 22). Routledge. <https://doi.org/10.1080/10911359.2011.598748>
- Lescano, M., Villanueva, M., & Olivera, M. (2020). Violencia de género y dependencia emocional en mujeres en la provincia de Moyobamba [Universidad Peruana Unión bajo].

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Violencia en cifras*. Vol 2. [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02\\_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf)
- Ochoa, L. (2021). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja en el municipio de Tactic. Repositorio Institucional. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/17938/1/13%20TMPsF%28053%29.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violence against women*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pariaton, C. (2022). *Estilos de apego y maltrato psicológico en mujeres del distrito de Sapollica, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90922/Pariaton\\_GCT-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90922/Pariaton_GCT-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pritchett, S., & Moeller, K. (2022). ¿Pueden los lazos sociales y las teorías del aprendizaje social ayudar a explicar el extremismo violento radical? (Vol. 23).
- Reyes, S. (2018). *Dependencia emocional e intolerancia a la soledad* [Tesis pregrado]. Universidad Rafael Landívar.
- Scott, J., & Marshall, G. (2009). *A Dictionary of Sociology*. En *A Dictionary of Sociology*. Oxford University Press.
- Straus, M. A., & Gelles, R. J. (1986). *Societal Change and Change in Family Violence from 1975 to 1985 as Revealed by Two National Surveys* (Vol. 48). [Wiley, National Council on Family Relations]. <https://www.jstor.org/stable/352033>
- Walker, L. (1979). *BATTERED WOMAN* | Office of Justice Programs (Vol. 1). <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/battered-woman>



ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR

Nº	PREGUNTAS SOBRE SU PAREJA, NOVIO, ESPOSO O CONVIENTE...	RESPUESTAS				
		CASI NUCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
<b>VIOLENCIA FÍSICA</b>						
1	¿Ha experimentado violencia física?					
2	¿Ha notado marcas o contusiones debido a la violencia física que le ejerce?					
3	¿Se ha desangrado como consecuencia de golpes que le ejerce?					
4	¿Ha requerido acudir a un hospital a recibir atención debido a la violencia física que le ejerce?					
<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>						
5	¿Ha experimentado que la calla o silencia cuando quiere expresar su opinión?					
6	¿En alguna ocasión la ha insultado en público?					
7	¿Ha enfrentado la infidelidad?					
8	¿La ha amenazado con suicidarse en caso usted decida dejar la relación?					
9	¿Ha notado que la silencia repetidamente cuando usted intenta expresar su opinión?					
<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>						
10	¿Ha recibido comentarios acerca de que no está satisfecho/a sexualmente?					
11	¿Ha enfrentado situaciones donde la ha forzado a mantener relaciones sexuales en momentos en los que usted no deseaba hacerlo?					
12	¿Le impide o le niega asistir a controles médicos ginecológicos?					
13	¿Le impide utilizar métodos anticonceptivos?					
14	¿Le impone la prohibición de quedarse embarazada?					
15	¿Ha sido obligado/a por su pareja a someterse a un aborto en contra de su voluntad?					
<b>VIOLENCIA SOCIAL</b>						
16	¿Muestra irritación cuando usted se arregla?					
17	¿Le prohíbe hablar por teléfono con otras personas?					
18	¿La amenaza con violencia si sale de					

	¿casa sin su permiso?					
19	¿Experimenta celos cuando usted interactúa con otras personas?					
<b>VIOLENCIA PATRIMONIAL</b>						
20	¿Ha causado daño a objetos dentro del hogar?					
21	¿Le ha negado el acceso a su domicilio?					
22	¿Le controla o limita el dinero que usted puede destinar a los gastos del hogar?					
<b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b>						
23	¿Tiende a ignorar su opinión al tomar decisiones?					
24	¿Rara vez o nunca colabora en las tareas domésticas?					
25	¿Le impide tener un trabajo remunerado fuera del hogar?					

I.D.E

<b>PREGUNTAS A RESPONDER SOBRE LO QUE SIENTE O PIENSA SOBRE SU PAREJA SENTIMENTAL (EL Ó ELLA)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Me sorprende la cantidad de esfuerzo que he puesto para mantener él o ella junto a mí.					
Siento que debo dar todo mi afecto él o ella para ganarme su amor.					
A menudo me entrego en exceso a él o ella.					
La idea de romper con él o ella me angustia enormemente.					
Siento la necesidad de hacer cualquier cosa para evitar que él o ella se aleje.					
Cuando él o ella no está, me siento intranquilo(a) e inquieto(a).					
Deseo dedicar gran parte de mi tiempo libre a él o ella.					
Durante mucho tiempo, he vivido centrado(a) en él o ella.					
Aunque intento decirme a mí mismo(a): "¡Ya es suficiente!", acabo cediendo ante la necesidad de estar con él o ella.					
La mayor parte del día, mis pensamientos giran en torno a él o ella.					
Siento que él o ella se ha convertido en una parte esencial de mí.					
A pesar de las discusiones, no puedo imaginar mi vida sin él o ella.					
La soledad que se experimenta después de una ruptura de pareja es insoportable.					
Reconozco que sufro en mi relación con él o ella, pero creo que sería peor estar sin él o ella.					
A veces tolero ofensas de él o ella con tal de mantener nuestra relación.					
Si pudiera elegir, desearía estar siempre con él o ella.					
Estoy dispuesto(a) a soportar cualquier cosa para evitar que la relación termine.					
No sé cómo enfrentaría que él o ella me dejara.					
La idea de que nuestra relación de pareja fracase es insoportable para mí.					

No, me importa lo que digan sobre si mi relación sentimental es dañina, simplemente no quiero perderla.					
A veces me pregunto qué sería de mí si un día él o ella me dejara.					
Estoy dispuesto(a) a hacer cualquier cosa para evitar que él o ella me abandone.					
Él o ella me hace feliz y eso me reconforta.					
Vivo mi relación con un cierto temor constante a que pueda terminar.					
La sola idea de perder a él o ella me asusta profundamente.					
Siento que puedo soportar cualquier cosa para mantener mi relación intacta.					
He hecho lo imposible para evitar que él o ella termine conmigo.					
Creo que si tolero el mal carácter de él o ella, finalmente valorará lo que hago.					
Necesito tener a él o ella presente en mi vida para sentirme bien.					

A veces descuido mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con él o ella.						
No estoy preparado(a) para enfrentar el dolor que implicaría terminar mi relación sentimental.						
Cuando estoy con él o ella, tiendo a olvidar a mi familia, amigos y otros aspectos importantes de mi vida.						
Me resulta difícil concentrarme en cualquier cosa que no sea él o ella.						
Él o ella es el último pensamiento antes de dormirme y el primero al despertar.						
Cuando estoy con él o ella, el resto del mundo parece desvanecerse.						
Coloco a él o ella en primer lugar, antes que a cualquier otra persona.						
He sacrificado algunos de mis intereses personales para satisfacer a él o ella.						
Siento que debo ser el centro de atención en la vida de él o ella.						
Me cuesta aceptar que él o ella quiera pasar tiempo a solas.						
A veces postergo mis propios objetivos y metas para dedicarme a él o ella.						
Si pudiera elegir, me gustaría vivir en una isla junto a él o ella.						
Todo lo que soy es para él o ella.						
Mis familiares y amigos me han señalado que he descuidado mi bienestar personal por dedicarme tanto a él o ella.						
Deseo agradarle a él o ella tanto como sea posible.						
A veces me alejo de personas o amigos cuando paso tiempo con él o ella.						
El pensar en estar sin él o ella me resulta insoportable.						
Cuando él o ella vive y disfruta sin mí, siento un cierto fastidio						
No puedo evitar mirar constantemente a él o ella.						
Siento que mi vida gira en torno a él o ella.						

**Anexo 2: Ficha técnica**

**Ficha Técnica Inventario de Dependencia Emocional IDE**

<b>Nombre del Instrumento</b>	IDE
<b>Autor original</b>	Aiquipa (2012)
<b>Procedencia</b>	Perú
<b>Aplicación</b>	Adolescentes y adultos 19 a 55 (autoadministrado)
<b>Ámbito de aplicación</b>	Área clínica y social.
<b>Tiempo de duración</b>	Duración aproximada de 15 minutos
<b>Finalidad</b>	Mide el nivel de dependencia emocional de los evaluados
<b>Usos</b>	Educacional, investigativo y clínico
<b>Válidez</b>	Analizada validez de contenido Mg. David Noreña Estrada Mg. Liz Cantorin Meza Mg. Nilda Anais Huamán Huamaní
<b>Confiabilidad</b>	A través consistencia interna $\alpha$ 0.972

### Ficha Técnica de Escala de Violencia Familiar

<b>Nombre del Instrumento</b>	Escala de Violencia Familiar VIF J4
<b>Autor original</b>	Jaramillo (2013)
<b>Procedencia</b>	México, validado en Perú
<b>Aplicación</b>	Adolescentes y adultos 18 a 55 (autoadministrado)
<b>Ámbito de aplicación</b>	Área clínica y social
<b>Tiempo de duración</b>	Duración aproximada de 15 minutos
<b>Finalidad</b>	Mide el nivel de violencia familiar general.
<b>Usos</b>	Educacional, investigativo y clínico.
<b>Válidez</b>	Analizado validez de contenido Mg. David Noreña Estrada Mg. Liz Cantorin Meza Mg. Nilda Anais Huamán Huamaní
<b>Confiabilidad</b>	A través de consistencia interna $\alpha$ 0.945

## Fiabilidad de instrumentos

### Inventario de Dependencia Emocional

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,988	49

### Escala de Violencia Familiar

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,909	25

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Dextre Flores Noé Moisés
- 1.2 Institución donde labora: Ministerio Público
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Inventario de Dependencia Emocional IDE
- 1.4 Autor del instrumento: Aiquipa (2012)
- 1.5 Título de la Investigación: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer en Chíncha 2022

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				x
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				x
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				x
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				x
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				x
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				x
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				x
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				x
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				x
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				x

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: De acuerdo a las categorías evaluadas

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96 Lugar y Fecha: Trujillo – 21/04/2023



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
DNI: 31660398 Teléfono 943919355



Trujillo, 21 de abril del 2023

Lic./Mg./Dr. Mg. Dextre Flores Noé Moisés

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Nanci Yanet Atocsa Huamani y Susy Jeen Deza Urday egresadas del Programa de maestría en Intervención en Violencia contra las Mujeres de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Ciencias Penales

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Dextre Flores Noé Moisés  
COLEGIATURA: 204  
DN: 31660398



Firma

Fecha: 21/04/2023



Trujillo, 21 de abril del 2023

Lic./Mg./Dr. Mg. Dextre Flores Noé Moisés

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Nanci Yanet Atocsa Huamani y Susy Jeen Deza Urday egresadas del Programa de maestría en Intervención en Violencia contra las Mujeres de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Ciencias Penales

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Items				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Dextre Flores Noé Moisés  
COLEGIATURA: 204  
DN: 31660398



Firma

Fecha: 21/04/2023

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Aguilar Dueñas Pável ~~Francisco~~
- 1.2 Institución donde labora Universidad Católica de Trujillo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Inventario de Dependencia Emocional IDE
- 1.4 Autor del instrumento: Aiquipa (2012)
- 1.5 Título de la Investigación: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer en Chincha 2022

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					X	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X	
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: De acuerdo a las ~~categorías~~ evaluadas es Redacción, Contenido, Congruencia y Pertenencia en la redacción de los ~~cap~~

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 Lugar y Fecha: Trujillo 19/04/2023

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI: 83042811 Teléfono 996002746



Trujillo, 19 de abril del 2023

Lic./Mg./Dr. : Mg Aguilar Dueñas Pável ~~Francoise~~

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Nanci Yanet Atocsa Huamani y Susy Jeen Deza Urday estudiante/egresadas del Programa de maestría en Intervención en Violencia contra la Mujeres de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Docente

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Aguilar Dueñas Pável ~~Francoise~~  
COLEGIATURA: n° 1790  
DNI: 45048458



Firma

Fecha: 19/04/2023

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Aguilar Dueñas Pável ~~Francoisa~~
- 1.2 Institución donde labora Universidad Católica de Trujillo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Escala de Evaluación de la Violencia Familiar
- 1.4 Autor del instrumento: Jaramillo (2013)
- 1.5 Título de la Investigación: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer en Chincha 2022

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65	66-70	71-75	76-80	81-85	86-90	91-95	96-100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					x
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					x
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					x
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					x
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					x
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					x
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					x
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					x
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					x
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					x

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: De acuerdo a las ~~categorías~~ evaluadas es Redacción, Contenido, Congruencia y Pertenencia en la redacción de los ~~ítems~~.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 Lugar y Fecha: Trujillo 19/04/2023

  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI: 83010531 Teléfono 996002746

Trujillo, 19 de abril del 2023

Lic./Mg./Dr. : Mg Aguilar Dueñas Pável ~~Francise~~

Presente.-


De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Nanci Yanet Atocsa Huamani y Susy Jeen Deza Urday estudiante/egresadas del Programa de maestría en Intervención en Violencia contra la Mujeres de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

  
-----

Docente

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Aguilar Dueñas Pável ~~Francois~~  
COLEGIATURA: n° 1790  
DNI: 45048458

  
Firma

Fecha: 19/04/2023

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: **Catali Martinez Lejdi Anai**
- 1.2 Institución donde labora: CEM Comisaría San Miguel Pisco
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: **Escala de Evaluación de la Violencia Familiar**
- 1.4 Autor del instrumento: Jaramillo (2013)
- 1.5 Título de la Investigación: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer en Chincha 2022

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Conforme a las categorías evaluadas

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96

Lugar y Fecha: Pisco - 22/04/2023



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI 46765673 .Teléfono 945870220



Trujillo, 22 de abril del 2023

Lic./Mg./Dr. Lic. Catari Martinez Lejdi Anaf

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Nanci Yanet Atocsa Huamani y Susy Jeen Deza Úrday egresadas del Programa de maestría en Intervención en Violencia contra las Mujeres de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Catari Anaf Martinez Lejdi Anaf  
PSICOLOGA  
C.º 22267

Psicóloga

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: ~~Catali~~ Martínez Leidi Anai  
COLEGIATURA: 22267  
DNI:46765673



Dr. Leidi Anai Cabal Martínez  
PSICOLOGA  
Coleg. 22267

Firma

Fecha: 22/04/2023

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: ~~Catali~~ ~~Lejdi~~ ~~Anai~~ ~~Lejdi~~ ~~Anai~~
- 1.2 Institución donde labora: CEM Comisaria San Miguel Pisco
- 1.3 Nombre del instrumento motivo de Evaluación: Inventario de Dependencia Emocional IDE
- 1.4 Autor del instrumento: Aiquipa (2012)
- 1.5 Título de la Investigación: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro de Emergencia Mujer en Chincha 2022

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE			BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Conforme a las categorías evaluadas

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96

Lugar y Fecha: Pisco - 22/04/2023



**Catali Lejdi Anai**  
PROFESORA  
CURSO 2022

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
DNI 46765673 . Teléfono 945870220

Trujillo, 22 de abril del 2023

Lic./Mg./Dr. Lic. Catarí Martínez ~~León~~ Anaí

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Nanci Yanet Atocsa Huamani y Susy Jeen Deza Urday egresadas del Programa de maestría en Intervención en Violencia contra las Mujeres de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Catarí Martínez  
PSICOLOGA  
CÓD. 22267

~~Psicóloga~~

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Catari Martínez Leidy Anai  
COLEGIATURA: 22267  
DNI:46765673



Dr. Leidy Anai Catari Martínez  
PSICOLOGA  
Coleg. 22267

Firma

Fecha: 22/04/2023





### Violencia Familiar

▲	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
1	SUETCP1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	TOTAL VIOFAM	V.FISI	V.SOCIAL	V.PATRI	V.GEN			
1	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	66	16	15	12	11	6	6	
2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	66	16	15	12	11	6	6	
3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	66	16	15	12	11	6	6	
4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	66	16	15	12	11	6	6	
5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	68	10	20	18	8	6	6	
6	3	3	2	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	66	11	20	12	8	6	9	
7	3	3	1	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	70	10	20	18	10	6	6	
8	2	2	1	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	51	7	15	12	8	6	3	
9	3	3	2	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	69	11	20	18	8	6	6	
10	2	2	1	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	52	7	15	12	6	6	6	
11	3	2	2	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	71	10	20	18	8	6	6	
12	2	2	1	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	62	7	20	18	8	6	3	
13	2	2	1	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	74	10	20	18	12	6	8	
14	4	4	1	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	63	13	15	12	8	9	6	
15	4	4	1	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	67	14	15	12	8	9	9	
16	4	4	1	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	62	13	15	12	8	6	8	
17	4	4	1	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	62	13	15	12	8	6	8	
18	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	54	7	10	10	12	6	9	
19	4	4	1	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	74	13	20	18	8	9	6	
20	19	4	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	66	10	15	12	11	9	9	
21	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	53	7	10	12	8	9	7	
22	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	62	11	15	13	8	6	9	
23	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	62	8	15	12	12	9	6	
24	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	90	10	20	24	14	12	10	
25	4	4	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	68	9	15	18	8	9	9	
26	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	63	7	15	18	8	9	6	
27	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	91	16	20	18	16	9	12	
28	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	90	16	15	24	14	9	12	
29	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	55	6	10	16	8	9	6	
30	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	68	16	15	14	8	9	6	
31	2	2	2	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	69	8	20	18	8	6	9	
32	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	68	9	13	18	10	8	10	
33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83	13	16	18	15	9	12	
34	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	93	16	20	22	13	12	10	
35	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	58	7	8	15	13	8	7	
36	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	108	16	25	26	16	12	13	
37	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	64	11	11	15	8	9	10	
38	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	92	15	19	22	13	12	11	
39	2	3	4	1	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	10	13	15	7	8	7	
40	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	54	5	11	16	9	7	6	
41	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	69	15	15	16	10	7	6	

**Anexo 3: Operacionalización de las variables**

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítem	Instrumento	Escala de medición
Dependencia emocional	Castelló (2005) "Es la necesidad extrema de carácter afectivo que un sujeto siente hacia la pareja con el pasar del tiempo"	Es referente a las puntuaciones que se da a cada respuesta, se clasifica en niveles Leve, Moderado, Severo	Miedo a la separación Miedo e intolerancia a la soledad Prioridad de la pareja Necesidad de acceso a la pareja Deseos de exclusividad Subordinación y sumisión	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27, 28 4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31, 46 30, 32, 33, 35, 37, 40, 43, 45 10, 11, 12, 23, 34, 48  16, 36, 41, 42, 49 1, 2, 3, 7, 8 20, 38, 39, 44, 47	Técnica Inventario de Dependencia Emocional IDE	Ordinal

<p>Violencia familiar</p>	<p>1 La violencia familiar es un modelo de comportamiento que involucra violencia mediante abusos domésticos, sexuales, psicológicos (Bardales y Huallpa, 2009).</p>	<p>Son aquellas puntuaciones que se realizan para poder evaluar las respuestas obtenidas. Se clasifica en niveles Leve, Moderado, Severo</p>	<p>Violencia: Física Psicológica Sexual Social Patrimonial De Género</p>	<p>1,2,3,4,5 6,7,8,9 10,11,12,13,14,15 16,17,18,19 20,21,22 23,24,25</p>	<p>Técnica de Escala de Violencia Familiar</p>	<p>Ordinal</p>
---------------------------	--	--	--	--	--	----------------

## Anexo 4: Carta de presentación



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Trujillo, 31 de mayo del 2023

### CARTA DE PRESENTACION N° 035-2023/UCT-EPG-D

Gina Ysabel Romero León:  
COORDINADORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – COMISARÍA CHINCHA BAJA

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y, a la vez, presentarle a **Nanci Yanet Atocsa Huamani**, identificada con DNI N° 41386861, y a **Susy Jeen Deza Urday**, identificada con DNI N° 10508012, alumnas del programa de Maestría en Intervención en Violencia contra las Mujeres, de nuestra casa superior de estudios, quienes vienen desarrollando su proyecto de investigación titulado: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO EMERGENCIA MUJER EN CHINCHA 2022.**

Presento a ustedes a las mencionadas maestrandas para que puedan realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigación en su casa de estudios.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



*[Firma manuscrita]*  
**Dr. Winston Rolando Reaño Portal**  
Director (e) de la Escuela de Posgrado  
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

**DISTRIBUCIÓN**  
Interesados, archivo EPG  
WRRP:maj

**Anexo 5:** Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

	PERÚ	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Ministerio de la Mujer	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual	CEM COMISARIA CHINCHA BAJA
---	------	--	------------------------	---	----------------------------

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**


Chincha, 31 de enero del 2023

Sres:  
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Yo, **Gina Ysabel Romero León** **Coordinadora del Centro Emergencia Mujer, Comisaría Chincha Baja**, de la institución **PROGRAMA NACIONAL AURORA MIMP**, con con R.U.C N° 20512807411, ubicada en la ciudad de **CHINCHA BAJA**.

**Autorizo a Nanci Yanet AtoCSA Huamani y Susy Jeen Deza Urday**, Identificadas con DNI N° 41386681 y DNI 10508012, del Programa de Maestría en Intervención en Violencia contra las Mujeres, para que utilice la siguiente información de la empresa.

A fin que puedan desarrollar su tesis titulada **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER EN CHINCHA BAJA**, con la finalidad de optar el grado académico.

  
  
Gina Ysabel Romero León  
DNI°-21876919

---

UBICACIÓN: PLAZA DE ARMAS / INTERIOR DE LA COMISARIA CHINCHA BAJA  
ATENCIÓN DE LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS

**Anexo 6:** Consentimiento informado

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Elisa María Nieves Tejeda Oller

FIRMA:

Elisa Tejeda O

Fecha: 18 / 12 / 2022

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Mayra Alejandra Cossio Quispe

FIRMA:



Fecha: 17 / 12 / 2022

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Valentin Velazquez Giannina Esther

FIRMA:

[Firma manuscrita]

Fecha: 19 / 12 / 2022



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Fabianne Vervete Garcia Rios

FIRMA:



Fecha: 18/12/2022

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chíncha 2022.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Yovana Garcia de Silva

FIRMA:



Fecha: 18 / 12 / 2022

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Maria Del Carmen Torres Ramos

FIRMA:

Maria Torres Ramos

Fecha: 19/12/2022

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

MARIA YSOLINA MARTINEZ PEREZ

FIRMA:

Maria Ysolina P.

Fecha: 18 / 12 / 2022

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamaní y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.**

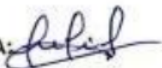
Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Valeria Yeraldine Hernandez Sotelo

FIRMA:



Fecha: 18 / 12 / 2022

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamani y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

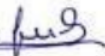
Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

YOSHI MARU CANCHARI VICAPUMA

FIRMA:



Fecha: 18 / 12 / 2022

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotras, Nanci Yanet Atocsa Huamani y Susy Jeen Deza Urday; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con Dependencia Emocional y Violencia Familiar en Mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer en Chincha 2022.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

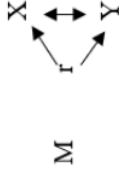
ZAPATA QUINTANA CARMEN LIZ

FIRMA:

Carmen Q. Zapata

Fecha: 16 / 12 / 2022

Anexo 7: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p><b>Problema General</b>                      ¿Existe relación entre la dependencia emocional y violencia familiar en mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chinchá 2022?</p> <p><b>Problemas específicos</b>                      ¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo física en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chinchá 2022?                      ¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo psicológica en las mujeres atendidas en el</p>	<p><b>Objetivo general</b>                      Establecer la relación existente entre la dependencia emocional y violencia familiar en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chinchá 2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b>                      Establecer la relación existente entre dependencia emocional y violencia de tipo física en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chinchá 2022.</p> <p>Establecer la relación existente entre dependencia emocional y violencia de tipo psicológica en las mujeres atendidas en el</p>	<p><b>Hipótesis General</b>                      H.1: Si existe relación entre la dependencia emocional y violencia familiar en mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chinchá 2022.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b>                      Hi.1: Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo física en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chinchá 2022.</p> <p>Hi.2 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia</p>	<p>Variab<b>les</b>:</p> <p><b>Dependencia emocional</b></p> <p><b>Violencia Familiar</b></p>	<p><b>Método General:</b>                      Método Científico</p> <p><b>Tipo:</b> Básica</p> <p><b>Nivel:</b> Correlacional</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental de corte transversal</p> <p>M</p>  <p><b>Donde:</b></p> <p>M: la muestra                      X: Dependencia emocional</p>	<p><b>Población:</b>                      Mujeres usuarias del CEM Comisaría Chinchá en el periodo julio a diciembre 2022 que hallan denunciado por violencia familiar.</p> <p><b>Muestra:</b> 100 usuarias</p> <p><b>Técnica de muestreo:</b> no probabilístico de tipo censal</p>



<p>Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022?</p> <p>¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo sexual en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022?</p> <p>¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022?</p> <p>¿Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022?</p>	<p>psicológica en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022.</p> <p>Establecer la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de tipo sexual en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022.</p> <p>Establecer la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022.</p>	<p>de tipo psicológica en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022.</p> <p>Hi.3 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo sexual en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022.</p> <p>Hi.4 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo social en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer-Chincha 2022.</p> <p>Hi.5 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de tipo patrimonial en las mujeres</p>	<p><b>1</b> Y: Violencia Familiar R: es la relación de variables</p> <p><b>Técnica:</b> La encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario dependencia emocional IDE</li> <li>• Escala de violencia familiar</li> </ul>
--	---	---	---

<p>violencia de género en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer – Chincha 2022?</p>	<p>atendidas en el Centro Emergencia Mujer-Chincha 2022.  Establecer la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de género en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer-Chincha 2022.</p>	<p>mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer-Chincha 2022.  Hi.6 Si existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de género en las mujeres atendidas en el Centro Emergencia Mujer-Chincha 2022.</p>			
---	---	--	--	--	--

Anexo 8: imagen de Porcentaje de Turnitin

# DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER EN CHINCHA 2022

## ORIGINALITY REPORT

13%

SIMILARITY INDEX

14%

INTERNET SOURCES

4%

PUBLICATIONS

7%

STUDENT PAPERS

## PRIMARY SOURCES

1	<a href="https://repositorio.upla.edu.pe">repositorio.upla.edu.pe</a> Internet Source	6%
2	<a href="https://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Internet Source	3%
3	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Internet Source	2%
4	Submitted to Natonal Institute of Technology Calicut Student Paper	1%
5	<a href="https://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a> Internet Source	1%

Exclude quotes  On

Exclude bibliography  On

Exclude matches  < 1%

# DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER EN CHINCHA 2022

GRADEMARK REPORT

FINAL GRADE

GENERAL COMMENTS

**/0**

PAGE 1

PAGE 2

PAGE 3

PAGE 4

PAGE 5

PAGE 6

PAGE 7

PAGE 8

PAGE 9

PAGE 10

PAGE 11

PAGE 12

PAGE 13

PAGE 14

PAGE 15

PAGE 16

PAGE 17

PAGE 18

PAGE 19

PAGE 20

---

PAGE 21

---

PAGE 22

---

PAGE 23

---

PAGE 24

---

PAGE 25

---

PAGE 26

---

PAGE 27

---

PAGE 28

---

PAGE 29

---

PAGE 30

---

PAGE 31

---

PAGE 32

---

PAGE 33

---

PAGE 34

---

PAGE 35

---

PAGE 36

---

PAGE 37

---

PAGE 38

---

PAGE 39

---

PAGE 40

---

PAGE 41

---

PAGE 42

---

PAGE 43

---

PAGE 44

---

PAGE 45

---

PAGE 46

---

PAGE 47

---

PAGE 48

---

PAGE 49

---

PAGE 50

---

PAGE 51

---

PAGE 52

---

PAGE 53

---

PAGE 54

---

PAGE 55

---

PAGE 56

---

PAGE 57

---

PAGE 58

---

PAGE 59

---

PAGE 60

---

PAGE 61

---

PAGE 62

---

PAGE 63

---

PAGE 64

---

PAGE 65

---

PAGE 66

---

PAGE 67

---

PAGE 68

---

PAGE 69

---

PAGE 70

---

PAGE 71

---

PAGE 72

---

PAGE 73

---

PAGE 74

---

PAGE 75

---

PAGE 76

---

PAGE 77

---

PAGE 78

---

PAGE 79

---

PAGE 80

---

PAGE 81

---

PAGE 82

---

PAGE 83

---

PAGE 84

---

PAGE 85

---

PAGE 86

---

PAGE 87

---

PAGE 88

---

PAGE 89

---

PAGE 90

---

PAGE 91

---

PAGE 92

---

PAGE 93

---

PAGE 94

---

PAGE 95

---

PAGE 96

---

PAGE 97

---



